

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## FIESTA NACIONAL

### El homenaje a los Reyes

#### Animación extraordinaria

España celebró hoy con solemnidad extraordinaria la fiesta onomástica del Soberano. En Madrid comenzaron ayer los actos del homenaje, y continuó la afluencia de viajeros.

Una nutridísima manifestación de estudiantes, llevando banderas y lazos con los colores nacionales, recorrió ayer la población, dando vivas al Rey y a España.

Los manifestantes estuvieron en el Ayuntamiento, obligando al conde de Vellano a somarse a uno de los balcones. Después estuvo en Palacio dando vivas a los Reyes.

En los alrededores de Palacio la afluencia de público fué enorme. A la hora de la parada, que resultó brillantísima, la multitud invade las plazas de la Armería y de Oriente. Las tropas y las músicas, así como la guardia de Alabarderos, fueron ovacionadas.

De todas las provincias y del extranjero se recibieron en Palacio numerosos telegramas de felicitación, figurando entre éstos uno del alcalde de Burdeos asociándose al homenaje en nombre de aquella ciudad.

La Comisión de Valencia dejó en Madrid una soberbia cesta de rosas y camelias, dedicada a la Reina, y el mensaje que eleva a Su Majestad.

#### Las Diputaciones provinciales

A mediodía se celebró en el Palacio Hotel el banquete de los diputados provinciales, presidida por el jefe del Gobierno. A la hora de los brindis, el presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Salcedo, ofreció el banquete, diciendo que era primordialmente un acto de afirmación monárquica.

Elogió la labor del Directorio, y pidió al jefe del Gobierno que se dicte pronto el Estatuto provincial, para que las Diputaciones puedan realizar una obra eficaz y beneficiosa.

Terminó rogando al presidente que transmita el saludo de las Diputaciones al Ejército que lucha valerosamente en África.

Habló después el presidente de la Mancomunidad, D. Alfonso Sala.

Agradeció a la Diputación de Madrid la ocasión de rendir el primer homenaje de los que estos días se tributan al Rey.

Elogió al Directorio, y afirmó que entre los anteriores gobernantes de España hay algunos a quienes el país debe gratitud y aplauso.

Hizo un elogio de Cataluña española, negando solidez al separatismo. Unió su saludo al del Sr. Salcedo para que se dicte el Estatuto provincial.

Finalmente dedicó un saludo al Ejército de África, y terminó brindando por su caudillo, por el Rey y por España. (Grandes aplausos.)

El presidente del Directorio empezó su discurso, diciendo:

«He de atribuir la mitad de los aplausos vuestros a la evocación de los hechos gloriosos llevados a cabo por el Ejército, que viene dando grandes pruebas de abnegación y patriotismo, tanto más meritorias cuanto que los soldados, al igual que los demás españoles, no sienten el problema de África. Recojo vuestro saludo, y lo transmitiré cuando termine este acto.»

Dijo después que el fervor y el entusiasmo de que daban pruebas las Diputaciones expresan la injusticia y la iniquidad que se han querido cometer con el Rey.

Habló del Directorio, y dijo que la lealtad de los militares, que un momento consideraron secundaria la disciplina ante los males de la Patria, hizo posible el acto del 13 de septiembre.

Al Rey no se le puede ultrajar. El Rey no puede ser perfecto, porque es humano; pero yo respondo, porque le conozco, de que es el primer patriota y se preocupa constantemente del bien de España.

Terminó alzando su copa por el Ejército, por el Rey y por España.

A las siete de la tarde se reunieron en asamblea en la Diputación todos los representantes provinciales, aprobando el mensaje que el día 24 será entregado al Monarca por los presidentes.

#### El Mensaje de los Municipios

Ayer tarde, a las cinco y media, se verificó en el Palacio de Hielo el acto organizado por el Ayuntamiento de Madrid para hacer entrega al Rey y a la Reina de los nombramientos de alcaldes honorarios.

Una vez que se hubo servido el «dunch», se levantó a leer su mensaje el alcalde de Madrid, conde de Vellano.

He aquí el mensaje:

«Señor: Toda vuestra vida la habéis consagrado al engrandecimiento de la Patria, y todos vuestros entusiasmos lucen en esfuerzos encaminados al bien y al progreso nacional.

Procuráis, señor, impulsar el trabajo del país para el mejoramiento de su agricultura, de su industria, comercio, y del arte, logrando enaltecerlos y abrir horizontes brillantísimos; sois impulsor de la ciencia, y siempre nuestros hombres ilustres han encontrado en vuestra Majestad noble y generoso amparo; regis expertamente la nación en críticos momentos; vuestro pecho ha latido con heroísmo ante el peligro personal, y cuando los intereses patrios lo requieren, ostentando la más alta representación de España durante los días de la gran guerra, en nombre de la Humanidad supisteis llevar vuestra generosa intervención para los que sufrían, sin distinción de bandos, en el fragor de la lucha, mereciendo el aplauso de todos y la más noble corona para un Monarca: la del agradecimiento de todas las naciones. Por eso, y por vuestro alto y esforzado ejemplo, tenéis el cariño de todos, destacándoos a nuestro lado los Estados de Hispanoamérica para admirar al Rey caballeroso, espejo de todas las hidalguías, orgullo de los españoles, que reconocen en vuestra Majestad la feliz concurrencia de todas las virtudes del jefe del Estado.

El eco de esta labor augusta llega intensamente a vuestro pueblo, y los Municipios, sagrado del alma española—reserva que épocas difíciles ha acudido en defensa de la Patria—, recogen los sentimientos de gratitud pública para ofrecerlos a vuestra Majestad, seguros de que nada ha de ser más grato a un Rey patriota que esta espontánea y entusiasta manifestación del voto popular.

Las Corporaciones municipales, y entre ellas las de Madrid, se honran ofreciendo a vuestra Majestad, como símbolo de esta adhesión, el nombramiento de alcalde honorario, poniendo en sus egregias manos los atributos de esta autoridad; y creyendo justo asociar en este homenaje a la agusta persona de Su Majestad la Reina doña Victoria, que comparte con vuestra Majestad los sacrificios por su pueblo, y por sus virtudes y desvelos en toda empresa caritativa tiene el cariño y admiración de todos sus súbditos, nos honramos haciéndolo igual nombramiento, creyendo en esta forma expresar justamente la identificación y adhesión entusiasta a sus Reyes de los Municipios y del pueblo español.

Señor: A los Reyes pies de vuestra Majestad.»

Terminada la lectura del conde de Vellano, entregó al Rey el bastón de al-

calde y las concejales de Madrid impusieron a la Reina la Medalla de alcaldesa.

#### Discurso del Rey

Se levanta a hablar el Rey, y estalla en el salón una ovación clamorosa, innarrable, que se prolonga largo rato; las aclamaciones se suceden sin interrupción.

Una vez restablecido el silencio, comienza a hablar el Rey, pronunciando el siguiente discurso:

«Señores:

Nada más grato al corazón de un Rey, anhelante siempre por la grandeza y prosperidad del país que a Dios plugo confiarle, que sentirse asistido en tal empresa con el cariño y la confianza de sus pueblos.

Por eso, el acto que estamos celebrando dejará en mí imborrables recuerdos, y por eso, la Reina y yo aceptamos con la más viva gratitud los nombramientos e insignias que venis a ofrecernos, no por lo que de homenaje a nuestras personas significa, sino porque al contemplar a nuestro lado la representación de todos los Municipios de España, nos sentimos fortalecidos en nuestro decidido propósito de consagrarle, por entero, toda nuestra vida y todos nuestros afanes. Que si la sabia organización de los antiguos Municipios sirvió de base a la grandeza de España, el resurgir de aquellos será, sin duda, nuncio venturoso de la nueva era de prosperidad en la paz, en el orden y en el trabajo que para nuestra amada Patria todos ansiamos.

Señores: El acto que estamos celebrando proclamará bien alto dentro y fuera de España que ésta vive con todas las energías que la hicieron grande y que sólo anhela la paz y el orden para seguir laborando en el progreso de la Humanidad.

Dios, que quiso elevarla a la cumbre de la gloria, confiándole la altísima misión de abrir un nuevo mundo a la fe y a la civilización cristianas, escuchará, sin duda, las plegarias de tantas almas buenas que por España piden y hará fructificar nuestros esfuerzos en tan noble empresa. Vengan a cooperar en ella todos los españoles de buena voluntad y recta intención, que, como padre de todos, a nadie excluyo, y con la confianza puesta en Dios, que riga las naciones, el concurso de todos, veremos en fecha próxima brillar de nuevo el sol de España en el zénit de la gloria.

He dicho.»

Las últimas palabras del Rey fueron acogidas con una ovación de irrisión.

Acto seguido abandonan los Reyes el local, siendo acompañados por el Gobierno hasta la puerta.

#### Discurso del presidente del Directorio

Una vez que hubo acompañado a la Real Familia, volvió al salón el general marqués de Estella, cuya presencia fué acogida con nuevas aclamaciones.

Al empezar a hablar el general Primo de Rivera ovó una gran ovación.

Comenzó diciendo que tenía verdaderos deseos de hablar, afirmando que no lo había hecho antes porque el Protocolo se lo impedía, y que aprovechando la marcha de los Reyes, se dirigía a los alcaldes que representan a España entera, «porque aquí—dice—considero está representada toda España. Toda España—añade—, que ha venido a reivindicar a los Reyes ante los elementos perturbadores.»

Hizo historia de los Ayuntamientos españoles, desde Calderón de la Barca.

«Quiero dar al pueblo que gobierna y principalmente a los alcaldes de España, algunos de los cuales son padres de soldados que luchan en África, al ver la amargura que pasáis al perder a alguno de vuestros hijos, algo que pueda servir de lenitivo en vuestro justo dolor. España ansia la paz, y tras ella camina para conseguirla en plazo breve.» (Ovación.)

Añadió luego que recorda con orgullo la idea expuesta por las Diputaciones provinciales en el banquete que las mismas celebraron, y que aprove-

chando la reunión de alcaldes, con el Gobierno a la cabeza, colocarían una corona en la tumba de los inválidos, como homenaje a todos aquellos que perdieron su vida luchando por la Patria. (Ovación clamorosa.)

Seguidamente se dió por terminado el acto, abandonando los concurrentes el salón.

#### La función en el Real

Por la noche se celebró en el Teatro Real, la anunciada función.

El público ovacionó a los maestros Arbós y Serrano, y tuvieron que ser repetidas la jota de «La Dolores» y «La canción del soldado». Al terminar este número, último de la segunda parte del programa, se retiraron los Reyes.

#### La manifestación de hoy

Desde las diez de la mañana, se suspendió hoy el tráfico rodado en las calles céntricas, en todo el trayecto que había de recorrer la manifestación. Se organizó ésta en el Retiro, por orden alfabético de provincias, llevando la agrupación de cada una al frente, al alcalde de la capital.

En la manifestación figuran numerosas banderas.

La Comisión del Ayuntamiento de Toledo, llevaba en la manifestación el pendón de la ciudad, que es el pendón Real que le otorgó el Rey D. Pedro I, según privilegio dado en Valladolid el 9 de noviembre del año 1389, en el cual ratifica el derecho de prioridad de Toledo, como «cabeza de España» fallado por su padre, D. Alfonso, en las Cortes de Alcalá, y le concede su pendón y sus sellos oficiales con todos los honores.

Entre las banderas que figuraban en el cortejo de alcaldes, vimos también el pendón donado a la ciudad de Alicante por Carlos III, la bandera de la ciudad de Fuenterrabía, bandera que procede del famoso sitio del año 1638, y a la cual le corresponden honores, la del regimiento de Ultonia, la de los Sitios de Bilbao, la de Alfonso VIII, que custodia el Ayuntamiento de Vilches y otras muchas más, precedidas de reliquias históricas, ligadas a las viejas tradiciones y glorias españolas.

El Sotamen de Madrid y representaciones de todos los de España, también desfilaron situándose al llegar a Palacio frente a éste.

Un público numeroso presenció el desfile y aclamó a los Reyes, que con el Gobierno y el Cuerpo diplomático, presenciaron el desfile desde el balcón principal del regio Alcázar.

#### Banquete de gala

Hoy se celebrará en Palacio el banquete de gala, al que concurrirán los alcaldes que fueron designados por sorteo, y cuya lista publicamos ayer.

Para asistir al concierto que se ejecutará después de la comida han sido nombrados, también por sorteo.

#### La colonia gallega

Mañana sábado, a las dos de la tarde en el Campo del Recreo, celebrará el Centro de Galicia un banquete en honor de los alcaldes gallegos y demás representaciones de aquella región, que han venido a Madrid en estos días.

A esta fiesta de confraternidad gallega podrán asistir todos los socios y pasanos que lo deseen y se inscriban en el local social (Alcalá, 10). Las tarjetas se expenden a 10 pesetas.

Por la noche, a las diez y media, se verificará un gran baile familiar.

#### La Unión de Damas Españolas

La Unión de Damas Españolas, ahijándose al homenaje que se tributa a Su Majestad el Rey, y como recuerdo de este día, ha editado unas postales con la reproducción de un excelente retrato de Su Majestad, hecho al lápiz, y en el reverso las siguientes líneas:

«Grande en su reinado, en la admiración de los extraños, y el orgullo de los propios.

Valiente en sus actos y en sostener y demostrar sus creencias ante el mundo entero.

Sabio y prudente para ponerlas en ejecución.»

Apoyo y sostén del orden y de la Patria. Madres: enseñad a vuestros hijos a pedir por la vida del Rey.»

La primera tirada de estas postales fué distribuida ayer tarde por dos señoras, en el Palacio de Hielo, entre los alcaldes allí reunidos.

#### La colonia española de Orán

De la colonia española de Orán se ha recibido el siguiente telegrama:

«Orán 20.—En nombre entidades españolas aquí establecidas, y en el de los 100.000 compatriotas de la demarcación y en el del personal del Consulado, permitome remitir a V. E. álbum conteniendo miles de firmas, que como homenaje respetuoso cariñoso e incondicional adhesión nos honramos ofrecer S. M. con ocasión próxima celebración su fiesta onomástica, suplicando V. E., en nombre de todos, tenga a bien hacerlo llegar a agosto Soberano y aceptar vuestro por ello expresión viva gratitud y afectuosos saludos, extensivo Gobierno Su Majestad.»

### Los generales indultados

#### El general Berenguer abandona el fuerte de Guadalupe

SAN SEBASTIÁN.—Indultado en el día de hoy el teniente general D. Dámaso Berenguer, abandonó el fuerte de Guadalupe, instalándose con su familia en el hotel Concha, de Fuenterrabía.

Probablemente marchará mañana a Madrid.

El general de división D. Federico Berenguer llegó esta tarde a San Sebastián, y marchó seguidamente a Fuenterrabía, para reunirse con su hermano.

#### El general Sarabia

CADIZ.—El general Sarabia, indultado, sale hoy del castillo en donde cumplía arresto.

Mañana saldrá para Sevilla, desde donde, acompañado por su familia, seguirá viaje a Madrid.

### FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Haciendo merced de título del Reino con la denominación de conde de la Puebla de Valverde, a favor de D. Aurelio González Grogrio y Martínez de Azagra, para él, sus hijos y sucesores legítimos.

MARINA.—Disponiendo se concierten directamente con D. Horacio E. Levarrieta las obras de transformación del motor-velero «Minerva» en pontón carbonero.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al condestable graduado de alférez de Artillería de la Armada D. Antonio Tinoco Sánchez.

Autorizando la adquisición de 6.000 toneladas de carbón Cardiff con destino a los depósitos de la Marina.

FOMENTO.—Disponiendo continúen con toda actividad los estudios para el más rápido establecimiento de las catenetas que afluyen al túnel en estudio por el puerto de Viella, así como la de Benasque a Viella.

### Los penados del Dueso

#### Un telegrama a Primo de Rivera

SANTANDER.—Los penados del Dueso han enviado a Primo de Rivera el siguiente telegrama:

«Desaparecidas las inquietudes nacionales de la antigua política y el problema de Marruecos, robustecido el principio de justicia en nuestra Patria por vuestra actuación, España, generosa y agradecida, os saluda como su héroe y os bendice como a su salvador. A vos acuden, en espera de vuestra clemencia y justicia, los penados españoles, que anhelamos que a vuestro regreso aumenten estas ideas de España, deseando que vuestras eternas actividades sean dirigidas acendradamente para conseguir manantiales de ciencia, misericordia y justicia. Así queremos que sea nuestra Patria.»

El telegrama termina con vivas a España, al Rey y a Primo de Rivera.

# Marruecos

## El cerco a los rebeldes de Anyera

**TETUAN.**—Continúan las operaciones de la columna que manda el general Saro en los límites de la zona española y tangerina, para conseguir el cierre hermético de la frontera y evitar las comunicaciones de los rebeldes de Anyera y el apoyo que éstos pudieran encontrar en Tánger.

Ayer, el general Saro, salió de su acantonamiento de Sidi Messaud por la mañana. Llevaba en vanguardia las harcas del comandante Muñoz Grande y del capitán Castillo y la mochala de Xauen. La columna, precedida por una preparación artillera, se lanzó al asalto del poblado de Sidi Messaud, que se hallaba defendido por un considerable núcleo de rebeldes bien pertrechados.

El tiroteo fué muy intenso y muy tenaz, por la resistencia opuesta por el enemigo. En el combate tomaron parte tres escuadrillas de aeroplanos, que bombardearon las trincheras ocupadas por el enemigo. Mientras tanto, tres buques de la escuadra bombardeaban las líneas moras. Después de una lucha enconada, nuestras tropas coronaron los parapetos, desahujando de ellos al adversario.

El enemigo dejó en nuestro poder cinco muertos y 27 prisioneros.

Los aviadres bombardearon también los poblados de Tahal Yerrif y Moryha.

Con esta operación nuestros soldados han llegado a Punta Alfaras, donde se han instalado algunos puestos convenientemente guarnecidos.

## Noticias de Melilla

**MELILLA.**—Desde Isen Lasen se vió avanzar algunos barqueños, que parapetados en las trincheras, hostilizaron a los centinelas.

Estos le obligaron a huir.

Ayer, el teniente de la mochala número 2 D. Fernando Cisneros se dirigió a caballo desde Afrau a la aranzadilla.

Al alejarse un poco del camino cubierto sonó un disparo, cuyo proyectil hirió al citado oficial.

Este es hijo del coronel de Artillería del mismo apellido.

Las baterías de Sidi Mesaud han canoneado al enemigo, causándole bajas vistas.

La posición de Sidi Mesaud hizo fuego contra una concentración rebelde.

De Dar Quebdani salió una columna, efectuando un reconocimiento hasta Sidi Mesaud.

Algunos hidroplanos reconocieron la costa.

Hoy se celebrará en el zoco de Abada la entrega del nombramiento de caid de la cabila de Metalza al prestigioso indígena Abdelah Ben Bazian.

En las inmediaciones del antiguo campamento de Dar Quebdani, donde hay abundante agua, ha comenzado la construcción de dos alcazabas, una para las tropas europeas y otra para los indígenas.

## Desde Tetuán

**LARACHE.**—La columna del coronel González Carrasco, apoyada en sus flancos por las fuerzas del coronel García Boloix, llevó el convoy a la posición de Sidi Baodman, en el macizo de Beni Gorfet la guarnición fué relevada.

Nuestras fuerzas desalojaron a numerosos rebeldes de las alturas próximas a los poblados de Jolot y Quifán.

Las legionarios incendiaron varios alcazabas y apoderación de ganados.

La artillería y los aviadores cooperaron a la operación, considerada de gran importancia, por haber arrojado al enemigo de sus guaridas.

# De provincias

## Entierro de la esposa de Blasco Ibáñez

**VALENCIA.**—Se ha verificado el entierro de la esposa de D. Vicente Blasco Ibáñez, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

En varios coches iban más de cuarenta coronas de flores naturales.

El fúnebre cortejo, en el que formaban millares de personas, recorrió las principales calles de la capital.

## La Guardia civil en Chile

**LA CORUNA.**—Ha zarpado para la Habana, con 575 pasajeros, el «Alfonso XIII». En él van un hijo del marqués de Urquijo y el comandante de la Guardia civil D. Antonio Vara, que se dirige a

Chile, con objeto de organizar allí el Cuerpo de la Guardia civil en idéntica forma que en España.

El buque tomó cincuenta mil duros en encajes gallegos.

## El capitán general de Aragón

**ZARAGOZA.**—En el rápido de esta tarde llegará el capitán general, Sr. Barreiro, que presidirá mañana la recepción que se celebrará en Capitanía general con motivo del santo del Rey.

A las cinco de la tarde presidirá la inauguración de la sala de armas en el Casino Militar.

## Temporal en Santander

**SANTANDER.**—Se ha desencadenado un imponente huracán en toda la provincia.

El temporal en la costa ha obligado a varios buques a entrar de arribada forzosa.

Los pescadores no salieron hoy al mar.

El huracán ha contribuido al desarrollo de algunos incendios, que fueron sofocados antes de adquirir mayor importancia.

**ENCUADERNACIÓN**  
— DE —  
**MATEOS LÓPEZ**  
Encuadraciones de lujo y económicas. Especialidad en pegado de Mapas.—Cartas para proyectos de Ingenieros.  
— Libros rayados de todas clases —  
**Apodaca, núm. 7.—MADRID**

# Carabineros

## DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenando filie, con destino a Baleares, al aspirante Jesús Gutiérrez.

Al general subsecretario del ministerio de la Gobernación, cursando instancia del carabinero D. Eustaquio Romero, solicitando tomar parte en las oposiciones para secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.

A los capitanes generales de la segunda región y del Departamento de Cartagena y alcalde de Casas Buenas (Toledo) y Saices (León), desestimando instancias de los aspirantes Fernando López, por no alcanzar la talla reglamentaria; de José Torres, por no haber sido herido en campaña, y de Julián López y de D. Adolfo González, por exceder de treinta años de edad.

A los capitanes generales de la quinta y octava regiones, desestimando instancias de los aspirantes Angel Palacio y de Ceferino Amil, por no haber sido heridos en campaña.

Al jefe de la Comandancia de Murcia, eliminando al carabinero Pedro Fegi del registro de destinos a Almería por el caso 10, por no tener derecho a sus beneficios.

Al alcalde de Hinojosa del Duero y director de los Colegios, aplazando hasta fin del semestre actual la salida de los Colegios del carabinero joven Santiago Terrones.

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**  
**BATERIAS PARA SUBMARINOS**  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos  
**Calle de la Victoria, 2**  
**MADRID**

**PARTICULAR.** Admite caballo estable. Fuencarral, 19 y 21, tercer izquierda; hay ascensor. Sofor Garcia.

# Las fuerzas liberales, difusas

Advino el Directorio militar al Poder con una significación neutral. Confusa la política española en el inmediato período al golpe de Estado, desatadas las furias de la anarquía y en crisis hombres y métodos, fué preciso, y tal vez la Historia lo justifique, la apelación a procedimientos extraconstitucionales. Obra de refuerzo de los resortes de gobierno, de saneamiento administrativo y de moral pública, era la reservada al Poder militar. De cómo se ha realizado esa obra en los quince meses de restricción de derechos y libertades no hemos de hablar ahora, cuando tenemos cercenada la libre exposición del pensamiento. Pero sí podemos discutir ampliamente sobre ese significado neutral a que hemos referido, porque reiteradas veces lo ha proclamado el jefe del Directorio militar. Sobre el desenvolvimiento futuro de la política española, el general Primo de Rivera ha sostenido siempre que habría de ser la opinión pública, soberana en sus resoluciones, y en muchas ocasiones ha procurado manifestar que el Directorio militar no gobernaba en nombre de ninguna de las grandes fuerzas de choque de la política. Y este supuesto, no nos hemos explicado nunca cómo los derechos españoles han procurado poner sus aídos al calor del régimen vigente. La reacción aprovecha todos los momentos para su avance, y esta situación excepcional de robustecimiento del principio de autoridad lo ha estimado propicio para conseguir sus fines, pretendiendo iniciar un período largo de eclipse de otro principio—para ella obsesionante y temible—, el principio de libertad. Es ésta la única explicación de la actitud de las derechas pretendiendo identificarse con el Directorio militar, a pesar de las explícitas declaraciones de éste de no ser beligerante en la lucha de los partidos, y de otra parte, de trabajar diligentemente por sus derechos a la sucesión.

Vieja táctica vienen poniendo en juego. Unas veces es la apelación a los sentimientos católicos y la tendencia a teorizar el Estado; otras, es la lanzada al sufragio universal por el voto corporativo; es la arcaica representación por clases y la furiosa arremetida contra la libertad de Prensa, y, sobre todo, la posibilidad de una reforma constitucional que limite la soberanía de las Cortes y acabe con el parlamentarismo, según la reacción, «en crisis en todos los pueblos».

Sereneamente pensando toda la labor de este período de excepción, quedaría borrada si hubieran de prevalecer tales intentos. Si la política española que viene arrastrando el peso obstaculizante del ultraderechismo se orientara luego de la desaparición del Directorio militar, en sentido regresivo, en estos instantes en que los grandes problemas morales y sociales del mundo no tienen otra solución que fórmulas de libertad, España quedaría sustraída a la comunidad de los grandes pueblos.

Y frente a esta táctica, frente a estos métodos audaces, frente a este preparativo de asalto, no hay nada que oponer en el país? Afortunadamente, velan por el destino de las grandes razas fuerzas invisibles, que van tegiendo la Historia y que conducen a los pueblos por la ruta del progreso. Y a la hora actual, aunque permanezcan silenciosos los que fueran líderes del pensamiento liberal del país, aunque no reaccionen ante las actitudes belicosas del derechismo, aunque sufran calladamente el fuego polémico de sus adversarios, existe un liberalismo difuso,

que en el momento en que sea convocada la opinión nacional, salvará, con su voto ciudadano, la Constitución y la libertad, y será el verdadero sostén del orden jurídico y de la paz. Porque un liberalismo crítico, evolucionista, armónico, habrá de ser la justa solución frente al extremismo radical o ultraconservador, generadores ambos de insensatos fanatismos.

A articular ese liberalismo, a vaciarlo en nuevas organizaciones, que no tengan parentesco con las viejas oligarquías, deben tender cuantos espíritus estén igualmente alejados de la revolución y de la reacción; todos cuantos tienen fe en el atributo más noble de la persona humana y saben que sin libertad no hay posibilidad de vida colectiva digna y progresiva, y también saben que esa libertad tiene su más puro origen en el respeto de las leyes.

El patriotismo exige a los liberales preparar la batalla para el próximo día, para evitar luchas, cuando menos, estériles. La acción preponderante de los derechos significaría serias inquietudes. El país necesita reposo, necesita desenvolver sus actividades dentro de normas constitucionales amplias, y rechazar la posibilidad de problemas resueltos ya en todos los pueblos. Los problemas de libertad, de derecho, los constitucionales, los confesionales, están ya solucionados en las naciones libres; los problemas de la hora presente son económicos y sociales, y a su encuentro debe salir el Estado. Pero para ello es preciso que se desembarace de aquella lucha que caracterizó el siglo XIX, y que se sitúe en las actuales realidades. Y es indudable que la ideología de los derechos españoles pretende resucitar arcaicas cuestiones y encender en la conciencia el fuego de intransigencias confesionales, de rancio autoritarismo y de servidumbre del espíritu extinguido ya en todos los meridianos.

No se haga ilusiones la reacción. Este período de excepción no ha merchado la potencialidad espiritual del liberalismo. Antes al contrario, en el silencio ha agudizado su espíritu crítico, ha percibido con claridad la ineficacia de las antiguas organizaciones, ha sentido como por su indolencia el adversario conquistó posiciones, y se ha convencido de la necesidad de una actuación viva en defensa de los intereses de la Patria. Ese liberalismo difuso no adscrito a partidos determinados ni identificado con personalidades notorias, que no participó de las responsabilidades políticas, que vive en la cátedra, en la gran industria, en las profesiones y en el pueblo, será factor decisivo en el porvenir de España, ocupando su puesto de combate frente al fanatismo rojo y a los avances del peligro reaccionario.

# Guardia civil

## Convocatoria de exámenes

En los exámenes verificados el día 21 del actual, han sido aprobados para el ascenso a cabo las guardias siguientes:

Pedro Roble Herrera, Tiburcio Lázaro García, Julián Salgado Saiz, Eugenio de Pedro Benítez, Baltasar Cifre Pons, Daniel Osuna Sánchez, Gumersindo Fernández, Luciano Rubio Rubio, Juan Santander Pastor, Juan Jiménez Callejón, Nicolás Gallego Guerrero, Luis Sánchez Perretta, Alberto González González, Cipriano Morales Barbero, Juan Gómez Avilés, Isaac Sánchez Villalobos, Florencio Bustillo Lara, Antonio Martínez Sevilla, Amador Andino Robles, Adrián Pascual Gonzalo, D. Luis González Castro, José Valerías Gómez, Luis Martínez Vecino, Esteban López Astigarraga, Pantaleón Jorge Sáez y José Sánchez Bugallo.

# EXTRANJERO

## La Banca portuguesa contra el Gobierno

**LISBOA.**—En la Cámara de los Diputados prosigue el debate sobre el reciente decreto de la reforma bancaria, que es muy atacado.

El diputado Velinho Correia presentó una moción de confianza.

Los Bancos de Portugal, Nacional y Ultramarino publican en los periódicos una nota, firmada por todos los directores, refutando las declaraciones que hizo el Gobierno en el Parlamento, y afirmando que jamás abandonarían su puesto.

El Consejo superior del Comercio y de la Industria resolvió disolverse por no haber sido consultado acerca del decreto bancario.

El «Seculo», afirma que el Banco de Portugal ha decidido no cumplir las disposiciones del decreto.

## Las tarifas aduaneras con España

**BRUSELAS.**—Todas las fracciones de la Cámara de Diputados han sido invitadas esta tarde a examinar el proyecto relativo a las nuevas tarifas aduaneras con España. Este proyecto fué aprobado en su totalidad por 50 votos contra 19. Hubo nueve abstenciones.

## Argentina y el Vaticano

**BUENOS AIRES.**—Dice «La Nación» que la dimisión de monseñor Andr'a ha sido sostenida por éste, a pesar de las indicaciones que desde Roma se le hicieron para que la retirara.

Es casi seguro que el nuncio abandone en breve la capital y que el Vaticano no le nombre sustituto.

# LA BÓLSA

DE MADRID		Día 22
<b>3 por 100 Interior</b>		
Serie F.	60,35	
Serie E.	69,50	
Serie D.	69,67	
Serie C.	69,85	
Serie B.	69,90	
Serie A.	69,00	
Series G y H.	70,00	
Fin de mes.	00,00	
<b>4 por 100 Exterior</b>		
Serie F.	84,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	84,40	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	84,90	
Serie G y H.	86,50	
<b>4 por 100 Amortizable</b>		
Serie E.	80,00	
Serie D.	89,00	
Serie C.	90,10	
Serie B.	90,10	
Serie A.	00,10	
Diferentes.	00,00	
<b>5 por 100 Amortizable antiguo</b>		
Serie F.	34,35	
Serie E.	0,10	
Serie D.	94,70	
Serie C.	95,65	
Serie B.	94,65	
Serie A.	84,05	
<b>5 por 100 Amortizable 1917</b>		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	0,00	
Serie C.	94,60	
Serie B.	94,50	
Serie A.	84,50	
Tesoros.	101,90	
Marruecos.	78,25	
<b>Cédulas Hipotecarias</b>		
<b>4 por 100.</b>		
5 por 100.	99,40	
6 por 100.	110,25	
<b>Valores extranjeros</b>		
Empréstito 1888, 3 por 100	88,50	
E. Interior 5 por 100	94,50	
Ensayo 5 por 100	00,00	
D. Obrss 4,5	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100	87,5	
V. M. 1915, 4 por 100	87,00	
V. M. 1928.	00,00	
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	562,50	
Banco Hipotecario.	000,00	
Banco Hispano-Americano.	16,00	
Banco Español de Crédito.	185,00	
Banco Central.	109,00	
Banco Español Río Plata.	63,00	
Tabacos.	000,00	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	103,00	
Azucareras ordinarias.	00,00	
Altos Hornos Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	00,00	
M. Z. A.	347,00	
Norte de España.	360,50	
Metro.	181,00	
Esnavias.	85,50	
<b>Moneda extranjera</b>		
Francos.	37,65	
Libras esterlinas.	32,64	
Francos suizos.	136,50	
Libras.	29,65	
Dólares.	7,80	
Francos belgas.	35,26	
Escudos portugueses.	0,33	
Escos argentinos.	2,82	
Florines.	2,87	

**PHILIPS ARGENTA**

**Philips**

**ES CALIDAD**

### Crónica Esperantista

#### Algunos altos polícticos extranjeros en sus relaciones con la Liga Políctica Internacional

Con ánimo de dar a conocer entre nosotros los esfuerzos que se hacen en el extranjero en pro de nuestra unión profesional internacional, y del ineludible cultivo del esperanto, traducimos a continuación algunas cartas publicadas en «La Políctico», bajo el epígrafe de «Importantes documentos»:

**Dirección General de Policía y Seguridad del Estado.**—Gabinete del director general. (Texto original en esperanto): Bucarest (Rumania), 26 mayo 1924.

Estimado Sr. Marich: Confinio con mucho gusto el recibo de su carta, que me ha causado la mejor impresión, y le agradezco el envío de mi tarjeta de miembro de la Liga Políctica Internacional, cuya presidencia en Rumania acepto con placer.

La necesidad para la Policía de una lengua universal, es evidente, y para ese objeto, la más a propósito es el esperanto. Estamos convencidos de que dentro de poco tiempo el uso oficial de la práctica lengua mundial, será general, y prometemos todo nuestro apoyo a la plausible labor de usted en tal sentido.

Tenga a bien, estimado señor, aceptar la expresión de nuestra sincera consideración y respeto.—Rómulo P. Voinar, miembro de la Liga Políctica Internacional, director general de la Policía y Seguridad del Estado en Rumania.

**Jefatura de Policía de Leipzig.** (Texto original en esperanto): Leipzig (Alemania), 8 junio 1924.

Al Sr. A. de Marich, director de la Liga Políctica Internacional, redactor de «La Políctico». Budapest.

Por conducto del presidente del Grupo Políctico Esperantista de esta ciudad, he recibido su grata invitación para asistir al Congreso anual de nuestra Liga, que tendrá lugar este año en Viena, y he leído su contenido con gran interés; pero, desgraciadamente, me veré privado de asistir a esa importante reunión anual. Estoy plenamente convencido de que el representante de nuestro Grupo, el inspector de la Policía de investigación criminal, P. Teuchner, desempeñará cumplidamente su representación, y será un buen consejero y propulsor de nuestro ideal. Le acompañará mi buen deseo. Deseo para el Congreso un éxito completo, y prometo de nuevo favorecer en lo posible nuestro movimiento profesional, así en nuestra ciudad como en el extranjero.

—Fleissner, miembro de la Liga y presidente de la Policía de Leipzig.

**Liga Políctica Internacional.**—Sección de la República de Estonia. (Texto original en esperanto): A todos los jefes de Policía de Estonia: He recibido del director de la Liga Políctica Internacional, Sr. Marich, una carta-circular, que ha sido remitida a todos los jefes de Policía adheridos a la Liga.

En su carta, el Sr. Marich hace un llamamiento a los jefes de Policía de todos los Estados cultos del mundo, con objeto de obtener su colaboración e ingreso en la Liga.

La importancia que tiene para la Policía el buen papel representado por esa organización mundial, así como el triunfo que viene proporcionando a la Liga el uso del esperanto, se mostraron en el seminario, con asistencia de muchos polícticos, que se celebró en Nuremberg (Alemania), con asistencia de muchos Polícticos de diversas naciones. Como prueba, el Sr. Marich, y según se dice en otros círculos, el Congreso de la Liga, y el de jefes, que se celebrarán este año en Viena, atraerán una concurrencia mayor.

Tales cifras prueban verdaderamente la atención y el apoyo prestados al esperanto, como única lengua internacional para la Policía de todas las naciones, y por tanto, los polícticos de Estonia no deben permanecer como simples espectadores, mientras todos sus colegas, incluso los de las más pequeñas naciones, se han adherido a la labor de la Liga Políctica Internacional.

El éxito de la Liga, en el corto tiempo que lleva de actuación, depende de la labor gigantesca e incansable del señor Marich, quien sostiene correspondencia con cientos y miles de correligionarios y representantes de la Liga.

En segundo lugar, ha contribuido al éxito de la Liga la circunstancia de poder adherirse a la misma, no sólo aquellos que ya conocen el esperanto, sino también los que se interesan por esta lengua, y se disponen a aprenderla y a entrar en relación con los miembros de la organización internacional.

En tercer lugar, la cuota anual que se paga en Estonia es muy baja, cien marcos estones, lo que da derecho al recibo mensual de «La Políctico», y una vez al

año, la tarjeta de identidad como miembro, y un anuncio gratuito en la revista, además de la condición de miembro de la Liga.

Por último, adhiriéndose a la Liga y comenzando el estudio de su lengua oficial, que es el esperanto, se puede, al cabo de poco tiempo, entablar correspondencia con cualquier policía extranjero, también perteneciente a la Liga.

El esperanto es muy fácil de aprender, sobre todo para los que ya conocen alguna otra lengua, y sería de desear que todo policía en Estonia asistiera a los cursos del idioma internacional.

Para que la Policía de Estonia pueda relacionarse con la de otros países, es necesario:

Primero. Introducir en nuestra Policía el Esperanto, como lengua internacional oficial, como se ha hecho ya en otros países.

Segundo. Cooperar a la vasta organización de la Sección de Estonia en la Liga Políctica Internacional, y

Tercero, que se organicen en la mejor forma posible cursos para la enseñanza del esperanto.

Mientras se organizan los cursos oficiales, podrán utilizarse los que se dan en los Ayuntamientos; pero en Tallinn se puede dar, desde luego, en el Club Políctico local, quedando encargado de dirigir y explicar los cursos el funcionario esperantista de Tallinn Sr. Ping, miembro de la Junta de la Sociedad Esperantista de Estonia, a quien he nombrado mi secretario de esperanto, encargándole también de la organización de la Sección de Estonia en la Liga.

La cotización para la sección será de cuantía voluntaria, y deberá serme enviada a mí (Sr. Ivask), dándome cuenta de cuanto se desea hacer en este sentido, para que yo pueda informar a la Liga.

Espero que esta importante cuestión interesará a todos, con objeto de lograr la realización del plan expuesto por el señor Marich.—A. Ivask, jefe de la Policía ferroviaria de Estonia y presidente en dicho país de la Liga Políctica Internacional.

**Ministerio de la Gobernación.**—Sección de Policía de las ciudades. Atenas, 21 de julio de 1924.

Al muy estimado Sr. A. H. de Marich. Budapest.

Agradezco a usted calurosamente su amable carta, en que tiene la bondad de darme la honrosa presidencia en Grecia de la Liga Políctica Internacional, cuyo cargo tengo mucho gusto en aceptar.

En Grecia, gracias a los incansables esfuerzos del doctor Stamatidis, mi antiguo amigo y médico de mi familia, se ha fundado ya el Grupo Políctico Esperantista en esta ciudad, y todos sus miembros se reúnen con entusiasmo, ya para el estudio del esperanto, ya para informarse de los elevados objetivos de la Liga.

Con la promesa de poner de mi parte cuanto sea posible para el mejor desarrollo del asunto, presento a usted con todo respeto mis saludos.—Doctor K. Georgiadis, miembro de la Liga y director de la Sección de Policía de las ciudades en el ministerio de la Gobernación.

Además de las cartas que acabamos de traducir, publica «La Políctico» tres más, una de Constantino Gardikas, jefe de Negociado en el ministerio de la Gobernación, de Atenas; otra de Kühne, presidente de la Policía de Dresden, y la última de Grinvalds, prefecto de Policía en Riga, todas ellas expresivas del interés creciente que inspira en esos países la organización políctica internacional.

También en el nuestro, afortunadamente, parece surgir, aunque con deplorable lentitud, el interés que merece esa organización, que tanto puede beneficiar nuestros intereses profesionales; siendo también cada día mayor el número de compañeros que emprenden animosos el fácil y agradable estudio de la lengua internacional esperanto, como lo prueban varias cartas que hemos recibido en estos últimos días, de Bilbao, Coruña, Irún, Lora y León, en las que varios funcionarios de Seguridad y de Vigilancia nos expresan su propósito de emprender dicho estudio, y nos encargan que les enviemos el pequeño material necesario. Nos complace sumamente la actitud de esos cultos funcionarios, a quienes enviamos desde estas columnas nuestra felicitación, y esperamos que tengan numerosos imitadores. Al comenzar el nuevo año nos es grato manifestar que deseamos muchas felicidades durante el mismo a nuestros lectores, deseando especialmente, para bien de todos, el desarrollo de nuestra Liga Internacional.

**Luis SANTAMARINA.** Barcelona.

No se devuelven los originales, aunque no se publican.

## NOTICIAS

### Vicesecretarías de Audiencia

La «Gaceta» ha publicado una Real orden convocando a oposiciones para vicesecretarías de Audiencia.

El programa habrá de hacerse dentro del plazo de un mes, y la oposición, en el plazo de tres.

Sólo podrán ser aprobados diez opositores, de los cuales, los cuatro primeros ocuparán los puestos vacantes, que son las vicesecretarías de Almería, Bilbao, Jaén y Santa Cruz de Tenerife, y los restantes formarán el Cuerpo de aspirantes.

### La exportación del aceite

La «Gaceta» publicó ayer un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«A partir del 1 de febrero próximo dejará de percibirse por las Aduanas el gravamen que estableció el Real decreto de 9 de febrero de 1924 a la exportación del aceite de oliva, la cual podrá realizarse libremente, sin otra formalidad que la presentación de la guía de circulación autorizada por la Junta Central de Abastos.»

### Tres penas de muerte

Ya ha sido firmada la sentencia de la causa contra los leñadores hermanos Godí, que, como recordarán nuestros lectores, asesinaron en descuido a un compañero de trabajo.

De acuerdo con la demanda del fiscal, el fallo condena a los tres procesados a la pena de muerte.

## BUZÓN

**CARDENETE R. T. E.**—Abonado hasta fin enero.

**JAVEA, M. SANTA TERESA.**—Abonado hasta fin año.

**MANZANARES, J. BERNAL.**—Abonado hasta fin enero.

**RINCON DE MEDIK, J. RONCERO.**—Abonado hasta fin anterior.

**MONTEJAQUE, B. LOPEZ.**—Abonado hasta fin marzo.

**ABECHUCO, V. FERRER.**—Abonado hasta fin marzo.

**MALAGA, D. FERNANDEZ.**—Abonado hasta fin anterior.

**IZNAJAR, J. S. O.**—Abonado hasta fin de febrero.

**CARTAGENA, J. FERRER.**—Quedo abonado el primer trimestre del año anterior.

**SAHAGUN, D. PASTRANA.**—Abonado hasta fin marzo.

**PONFERRADA, M. MANZANO.**—Abonado hasta fin febrero.

### TEMAS DE ACTUALIDAD

## El problema ferroviario

No conocemos nuevas decisiones del Consejo Superior de Ferrocarriles acerca de los temas que para la implantación del Estatuto tiene en estudio. Sabemos, sí, lo arduo y complejo de la tarea, y ello nos obliga a ser parcos en el comentario. Empero, no queremos dejar pasar más días sin significar nuestra opinión sobre uno de los problemas que más directamente interesan al público y a las Empresas. Nos referimos a la creación de la Deuda Especial Ferroviaria.

Es este un asunto de trascendencia indudable, por cuanto de él dependen la posibilidad de mejorar las líneas actuales, en consonancia con las necesidades crecientes del tráfico. Hay por esas líneas de carácter secundario, y aun en algunas principales, material demasiado antiguo y gastado para dejar que la resolución de este asunto pueda demorarse por más tiempo. La permanencia de ese material no responde, ciertamente, a la elevada cuantía de las tarifas en vigor. Urge, por tanto, la creación de la «Caja Ferroviaria del Estado» y la formación del Reglamento por que ha de regirse.

Conviene también que la fijación de la cuantía total de la Deuda citada, su tipo de interés y plazo de amortización, que ha de hacerse por ley especial, a propuesta del Consejo Superior, no pague

de insuficiente, para que la nueva asociación entre el Estado y las Empresas pueda poner el servicio a la altura de los mejores del mundo.

Hay que contar, además, con que uno de los recursos que han de servir de base para la dotación de la citada Caja Ferroviaria, es la consignación anual que el Gobierno ha de incluir en los Presupuestos generales del Estado para atender a cuantías obligaciones emanen del nuevo régimen.

En el próximo presupuesto debiera ya figurar la indicada consignación; pero, cabe suponer, que en tanto no se adopte resolución alguna por el Consejo Superior en relación con todas estas materias, no llegará a cifrarse. Es uno de los muchos argumentos que demuestran la urgencia de dar por terminado el régimen actual de interinidad.

Sin embargo, hay algo que pudiera servir de argumento contrario. Nos referimos a la necesidad de que las Compañías ratifiquen, primero, su conformidad acerca de un tan interesante extremo, como es el de la fijación de su capital de aportación. Pero como, quiera que existan ya antecedentes de que, hasta ahora, el Consejo hace estas fijaciones de acuerdo con las aspiraciones de las Empresas, no es de presumir posibles razonamientos futuros.

Lo que sí queremos, por tanto, señalar, es que de la citada institución por parte de las Empresas a la creación de la «Caja Ferroviaria del Estado», debe mediar el menor tiempo posible.

Sabemos ya, lo hemos dicho en otras ocasiones, la improba tarea que eso supone; pero tengán la más absoluta seguridad los dignos señores que componen el Consejo, que el país sabrá agradecer su esfuerzo, aun cuando aparezca en determinados momentos un poco olvidadizo.

## Bibliotecas y Museos

**Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos,** se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veintidós.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, Hipódromo).

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 3), de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y diez y seis a veinte.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Fanjana, número 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes

número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de once a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a Escuela Industrial (San Mateo, 5), de nueve a doce y de catorce a diez y siete. doce.

**SERVICIOS**

## ESPECTACULOS

**REAL.**—A las cinco y media, Boris Godunov. A las diez y media, Función en honor de los alcaldes, con intervención de la Banda Municipal de Barcelona.

**ESPAÑOL.**—A las seis, Don Luis Mejía. A las diez, Campo de armijo.

**PRINCESA.**—A las seis y a las diez y media, El ilusionista.

**COMEDIA.**—A las cinco y media y diez y media, La teta.

**LARA.**—A las cinco y media, Madrina de guerra y Hijo, de mi alma. A las diez y media, El alma de la aldea.

**ESLAVA.**—A las seis y diez y media, El jardín encantado de París.

**FONTALBA.**—A las cinco y media y diez y cuarto, Mamá es así.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis, Hay que vivir. A las diez y cuarto, El mandado de Guernica.

**REY ALFONSO.** A las seis y media, La bondad. A las diez y media, La perla azul.

**CENTRO.**—A las seis y diez y cuarto, ¡Mujercita mía!

**REINA VICTORIA.**—A las seis y diez y media, Después del amor.

**COMICO.**—A las seis y diez y cuarto, El cisne.

**MARAVILLAS.**—A las seis, El juramento de la Primorosa. A las diez y media, Los chatos.

**APOLO.**—A las seis y media y diez y media, Don Quixín el amargao.

**NOVEDADES.**—A las seis y media y diez y media, La bejarana.

**LATINA.**—A las seis, La carcajada.

A las diez y cuarto, La peste de Otranto.

**FUENCARRAL.**—A las seis y media y diez y cuarto, Los perros de presa.

**EL CISNE.**—A las seis, Curro Vargas. A las diez y cuarto, La verbena de la Paloma; La revoltosa.

**CIRCO DE PRICE.**—A las seis y a las diez y cuarto, Exito grandioso de las farsas cómicas y de las 48 variedades.

**ROMEA.** Emilia Mejía, Mary Recobel, Esteso, Leps, Manolita Hellet, Marujita Pardo, Malambo, Radio Maravillas, Pilar, Ramper.

**Banco Hipotecario de España**

Este Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

1 por 100 de interés anual por los reembolsables a la vista.

1,25 por 100 íd. íd. a ocho días vista.

1,50 por 100 íd. íd. a tres meses.

# LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA 'IBERIA', PRODUCCION NACIONAL

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 13

EL MEJOR PURGANTE.—LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander. Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paquínoo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Linea a Filipinas y puertos de China y Japón. Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y trato que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es lógico, desean hacer los exportadores.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Puencarral, 10 MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

MUEBLES

económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, canas de madera y metal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada. INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GASES Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 69.—MADRID.—Apartado Correos 264

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95,00 En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00 Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00 Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00 Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 80,00 Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00 Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzado para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma



A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del de sus compras, presentando su carnet

SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 24-59 J.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

MARIBIEN, NUM. 8. — MADRID — AP. CORREOS 450

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... Cuerpo ..... empico ..... pueblo ..... provincia .....

Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma.)

JABON CATALENO

Despacho en Madrid: Fuencarral, 34. Teléfono 268. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceites puros de oliva.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.



Agencia en todas las provincias en España. Precio: 100 años de EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de mar.

STAR

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias estan dotados de la pistola STAR

A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO:

M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3 APARTADO 329.—MADRID

VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID